

PROGRAMA PARA LA CONVIVENCIA: TUTORÍA ENTRE IGUALES, TEI.

a) Objetivos:

Sensibilizar a la comunidad educativa sobre los efectos de la violencia.

Crear un referente (tutor/a) para favorecer la autoestima y disminuir la inseguridad que provocan los espacios y las situaciones desconocidas.

Mejorar la integración escolar y trabajar por un IES inclusivo y no violento.

Empoderar al alumnado, como sujeto dinámico de la convivencia, en la prevención de la violencia y el acoso escolar.

Compensar el desequilibrio de poder y fuerza propio de la violencia y el acoso desde una perspectiva preventiva y disuasoria.

Integrar la "Tolerancia Cero" respecto a la violencia y el maltrato como rasgo de identidad del Centro.

b) Actividades y Evaluación del TEI.

1.- Con el Centro Educativo y el profesorado:

- Presentación del programa
- Aprobación por parte de la dirección, claustro y consejo escolar.
- Información, sensibilización y formación.

2.- Alumnado, Formación Básica (alumnos tutores y tutorizados)

- Información y sensibilización
- Formación de alumnos tutores y estrategias de intervención
- Nombramiento y entrega de diplomas
- Presentación de tutores y tutorizados.

3.- Alumnado, Formación Continuada (alumnos tutores y tutorizados)

- Cohesión de parejas o equipos y fortalecimiento del vínculo emocional.
- Tutoría sobre valores y emociones. Mínimo 3 sesiones por trimestre.
- Formación permanente de alumnos tutores con metodología de resolución de casos a partir de un centro de interés.

4.- Familias

- Información sobre el TEI realizada en la jornada de puertas abiertas de finales de junio de 2017.
- Contextualización del TEI, en la reunión con padres tras la evaluación Inicial.

5.- Evaluación

- De alumnado, una sesión por trimestre
- Profesorado y el Equipo directivo, a final de curso.